

# Urbanismo retoma el plan para construir el puerto deportivo en La Caleta

El Ayuntamiento dice que hay un cambio de actitud de la Junta que haría viable el proyecto

S. SEBASTIANI / SALOBREÑA | ACTUALIZADO 09.10.2010 .

Tras una reunión mantenida entre responsables del Ayuntamiento de Salobreña y la Agencia de Puertos de Andalucía, todo parece encaminado a que se pueda iniciar la tramitación para la construcción del puerto deportivo de La Caleta. Si bien no ha tenido lugar ninguna actuación administrativa concreta para que ahora se pueda llevar adelante, al parecer se ha producido un cambio de actitud por parte de la Administración autonómica que haría viable el proyecto, que lleva años paralizado.

El pasado viernes el teniente de alcalde de Urbanismo del Ayuntamiento de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, mantuvo una reunión con el director de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA), José Salgueiro -días antes había hecho lo propio con la viceconsejera de Obras Públicas, Marifé Montero-, donde se acordó el procedimiento a realizar para materializar el puerto deportivo. El aparente cambio de actitud, según Pérez Cobos, radica en que ahora no existe la condición que exigía de que el proyecto estuviera recogido en el Plan Subregional.

El edil de Urbanismo de Salobreña afirma que "ahora sí estamos en condiciones para poder hacer el puerto deportivo", que figura en el borrador del Plan Subregional, tiene el informe favorable de Incidencia Territorial y también tiene el correspondiente Plan Especial, que será aprobado en el pleno del próximo día 18. Paralelamente, se ha tomado contacto nuevamente con la empresa interesada en construir la infraestructura, cuyos responsables deberán decidir si vuelven a iniciar la tramitación.